Bogotá D.C., abril 20 de 2022

Señor
ROBERTO LUIS BOSSA CASTILLO
Director de Transporte y Tránsito
Ministerio de Transporte

Señora
AURA INES CASTILLO VARGAS
Coordinadora Grupo RUNT
Ministerio de Transporte

Asunto: Respuesta radicado MT No.: 20224010427131 – Integrante Designado del Panel de Expertos para la Prevención y Solución de Controversias – Contrato de Concesión 604 de 2022.

Respetado Sr. Bossa y Sra. Castillo,

En atención al documento con número de radicado MT No.: 20224010427131, en donde se me comunica que

> "... revisada su hoja de vida y sus respectivos soportes, encontramos que los mismos se ajustan a las exigencias contenidas en dicho capítulo para poder ser designado por parte del Ministerio de Transporte como integrante del panel de expertos para la prevención y solución de controversias que se presenten durante la ejecución del mencionado contrato. ..."

y en cuanto a lo indicado en

Scanned with CamScanner

"... Para la aceptación de esta designación deberá Usted tener en consideración las previsiones contenidas en el citado capítulo XIV del contrato de concesión y lo señalado en el concepto emitido por Esguerra Asesores Jurídicos S.A. ..."

me permito informarles que, una vez tenidos en cuenta los documentos y apartes indicados por ustedes, mi decisión es la aceptación de la designación por parte del Ministerio de Transporte como integrante del panel de expertos para la prevención y solución de controversias que se presenten durante la ejecución del mencionado contrato.

Quedo muy atento a los trámites subsecuentes que esta aceptación involucre.

Cordialmente,

ZAIMER YESID ANDRADE OVIEDO
C.C. 79.795.193.
Tel.: 317 378 9070
Email: zaimerandrade@gmail.com

Scanned with CamScanner